



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 09-10-2019
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2019-19275

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Fecha de emisión: 15-10-2019

Folio: 2019-19275

Certificado de ingresos: 2019-375892
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AFFA TRADE S.A.P.I. DE C.V. - HOTEL ONE

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: INSTALACION DE ANUNCIOS TIPO PALETA Y 5 ADOSADOS

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: PALETA DE 10.00 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA SUPERIOR DE 3.30 X 3.30 M.,
ADOSADOS EN FACHADAS DE 4.32 X 1.50 M., DE 3.42 X 1.18 M., DE 8.23 X 1.88 M.

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 320-001-030

Propietario:

Domicilio: AVENIDA CRISTOBAL COLON FONTANARROSA L6 M1 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE OCTUBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	2,534.70
1990330	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	1,520.82
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO1	2,534.70
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO1	506.94
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO2	2,534.70
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO2	506.94
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO3	2,534.70
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO3	506.94
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO4	2,534.70
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO4	506.94
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO5	2,534.70
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOSADO5	506.94
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 19,263.72

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 15-10-2019 13:56:6

Usuario:

Dirección: null

302c021478734fb7783048d0f79f8d62fde3d87091b3959a02142004afc26fda4d3895b8b539a25178a4f1c91cf4

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

